

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-4343-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Asunto: Informe y certificado de búsqueda, hipoteca y gravámenes Declaratoria de Bien Mostrenco predio N° 435867.

Señor Abogado
Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted señor Registrador Metropolitano, a la vez que me permito informar y solicitar lo siguiente:

Con el propósito de continuar con el proceso de declaratoria de Bien Mostrenco del predio No. 435867 y clave catastral 11606-11-021 catastrado a nombre del MDMQ, ubicado en la Av. Río Coca E 6-115 e Isla Fernandina, Ciudadela Jipijapa, con el fin que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito obtenga la documentación que determine la titularidad de dominio del inmueble en referencia; informo:

La Dirección Metropolitana de Catastro con oficio N° GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2713-O de 07 de noviembre de 2022, donde informa:

“(...) dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, remite adjunto al presente el Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2022-2476 de 02 de noviembre de 2022, que contiene la información solicitada respecto al predio No. 435867 registrado en el catastro a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (...)”

En este contexto, y de acuerdo al informe proporcionado por la DMC, me permito enviar la documentación en la que consta el informe emitido por la dependencia municipal involucrada en este proceso, a fin de que se emita el informe y el certificado de búsqueda, hipoteca y gravámenes debidamente actualizados del inmueble a ser declarado como mostrenco de acuerdo a lo que establece:

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Ordenanza Metropolitana N° 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 y reformada el 20 de julio de 2021), **TÍTULO IV DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS MOSTRENCOS – CAPÍTULO II - Artículo 3639.- Informes para la declaratoria y regularización.- Literal 4.** Informe emitido por el Registro de la Propiedad sobre la titularidad del predio, el cual deberá contener los certificados de búsqueda y de hipotecas y gravámenes, debidamente actualizados del inmueble a ser declarado como mostrenco.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-4343-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2713-O

Anexos:

- 1. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1442-O (1).pdf
- 1.1. sthv-dmc-uce-2022-1313-signed-signed.pdf
- 2. GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0302-M.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-4071-O.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-2476-signed-signed.pdf

Copia:

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor
Sixto Marcelo Villarroel Villegas
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sixto Marcelo Villarroel Villegas	smvv	DMGBI-AT	2022-11-08	
Revisado por: Daniela Alejandra Duque Cifuentes	dd	DMGBI-AT	2022-11-09	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2022-11-10	

